

Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

La creación de la Mesa de Contratación Permanente se adoptó por acuerdo plenario en sesión extraordinaria de fecha 26/06/2023 (BOP n.º 131 de fecha 11/07/2023); la designación de los miembros por acuerdo plenario en sesión ordinaria de fecha 08/09/2023 (BOP nº 184 de fecha 27/09/2023); y modificación de titulares por acuerdo plenario en sesión ordinaria de fecha 03/05/2024 (BOP nº 98 de fecha 21/05/2024), estando compuesta por los siguientes:

PRESIDENTE:

Concejal del Grupo Político PP:

Titular: D.ª Concepción del Valle Bellerín Pichardo.

Suplente: D.ª Rocío Moreno Domínguez.

VOCALES:

- Concejal del Grupo Político PSOE-A:

Titular: D. Rogelio Pinto Guerra.

Suplente: D. Antonio Manuel Peña López.

- Concejal del Grupo Político LP+:

Titular: D.ª María del Rocío Pérez Lagares. Suplente: D. Pedro Juan Gil Sanchez

Concejal del Grupo Político Vox :

Titular: D. Mario Ariza Pérez.

- Secretaria General:

Titular: D.ª Beatriz R. Molina Soldán.

- Interventor Municipal:

Titular: D. Enrique Manuel de las Heras Langa.

- Letrado Asesor Municipal:

Titular: D. José M.ª Pérez de Ayala Muñoz.

Técnico Economista:

Titular: D. Juan José Pinto Pavón.

- Arquitecta Municipal:

Titular: D.ª Rosa García Pastor.

- Técnica de Desarrollo Local:

Titular: D.ª Fátima Ávila Muñoz.

- Jefe de Servicio del Área a la que se refiera el contrato.

SECRETARIO DE LA MESA:

Técnica de Contratación:

Titular: D.ª Catalina Lepe Moreno.

Suplente: Quien legalmente le sustituya.

